



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/ FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y
CORPORAL

MÁSTER DE PROFESOR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

(Reales Decretos 1834/2008 y 303/2010)

TRABAJO FIN DE MÁSTER

EDUCACIÓN MUSICAL NO FORMAL: EL EJEMPLO DE
MEDINA DEL CAMPO

Alumno D/Dña.: VÍCTOR PARAREDA VICENTE

Presentado bajo la dirección del tutor/a Dr/a.:

JOSÉ IGNACIO PALACIOS SANZ

MANUEL DEL RÍO LOBATO

V^{to} B^{no} del tutor(a)

28 de junio 2021

ÍNDICE

1. Introducción.....	7
1.1 Justificación del tema	7
1.2 Hipótesis	8
1.3 Objetivos.....	9
1.3.1 Objetivos generales.....	9
1.3.2 Objetivos específicos.....	10
2. Metodología.....	12
3. Estado de la cuestión	16
4. Educación no formal en música	19
5. La Escuela de Música de Medina del Campo	21
6. Estructura del centro	24
6.1 Recursos humanos	24
6.2 Instalaciones y medios materiales.....	25
7. Programa de estudios y metodologías en uso.....	29
8. Forma de evaluación	32

9. Medidas sanitarias.....	34
10. El alumnado	36
10.1 Características generales	36
10.2 Propuestas de mejora	45
11. La función de las escuelas de música	50
11.1 Educativa.....	50
11.2 Social.....	52
12. Conclusiones.....	55
13. Bibliografía.....	59
14. Anexos.....	61

ÍNDICE DE FIGURAS, GRÁFICOS Y TABLAS

Figura 1. Exterior de la Escuela. https://www.fotopaises.com/.....	5
Figura 2. Sala de cámara. Elaboración propia	26
Gráfico 1. Edad del alumnado. Elaboración propia	36
Gráfico 2. Sexo del alumnado. Elaboración propia	37
Gráfico 3. Alumnado clasificado por instrumentos. Elaboración propia	39
Gráfico 4. Nivel del alumnado. Elaboración propia.....	40
Gráfico 5. ¿Por qué estudias música en este centro? Elaboración propia	41
Gráfico 6. Otros estudios del alumnado de la escuela. Elaboración propia.....	42
Gráfico 7. Formación musical previa del alumnado. Elaboración propia.....	43
Gráfico 8. Formación académica previa entre el alumnado adulto. Elaboración propia	43
Gráfico 9. Número de alumnos por agrupación. Elaboración propia.....	44
Gráfico 10. Valoración de las clases por parte del alumnado. Elaboración propia	45
Gráfico 11. Valoración de las instalaciones por el alumnado. Elaboración propia	47
Gráfico 12. Opinión del alumnado acerca del valor que aporta la escuela. Elaboración propia.....	56
Tabla 1. Ampliación de la oferta musical propuesta por los alumnos. Elaboración propia.....	46

1. Introducción

1.1 Justificación del tema

Este TFM presenta una investigación centrada en la Escuela de Música de Medina del Campo. Si bien las escuelas de música son algo con lo que todos los que nos dedicamos a esta disciplina nos encontramos familiarizados, la investigación acerca de estos centros es mucho menos extensa de lo que a priori podríamos pensar.

La característica principal de las escuelas de música es que, a diferencia de los centros de educación musical formal, no están enfocadas a la formación profesional de músicos, sino que cumplen con una serie de propósitos mucho más amplia. Tal y como indica la Federación Española de Municipios y Provincias, la función de estas escuelas no solo es la instrucción musical, sino que también tienen una función social y cultural (Martí Borrás, 2010). Es por ello por lo que este tipo de centros acoge a una gran variedad de alumnado, independientemente de su edad, aptitudes o formación musical previa.

Además, las actividades que se realizan en la escuela de música suelen actuar como eje vertebrador de la vida cultural en la localidad. Esto se puede apreciar especialmente en aquellos núcleos rurales que no cuentan con una gran población y que, por lo tanto, carecen de alternativas de ocio ajenas a la esta.

En este tipo de educación musical, por lo tanto, no veremos la homogeneidad que podemos encontrar en los conservatorios, ya se adapta a las características del alumnado y del entorno. El número de escuelas municipales no ha dejado de crecer durante los últimos años, poniendo en relieve la importancia de estas a la hora de acercar la música a la población en general.

El motivo por el que realizo este trabajo es la intención de establecer uno de estos centros en el municipio en que vivo, que debido a su relativa cercanía con la capital de provincia no cuenta con instalaciones de este tipo. Tomando como ejemplo una escuela consolidada como la de Medina del Campo, de la que se analizan sus características, su funcionamiento y su administración, espero contar con las referencias necesarias para llevar a cabo este objetivo en un futuro.

Parte de este trabajo estará basado en una encuesta realizada a los alumnos de la Escuela de Música de Medina. El número total de respuestas ha sido de 110 sobre un total de 395 alumnos. Es, por lo tanto, una muestra representativa y válida.

Quiero agradecer la ayuda recibida para la realización de este TFM en especial a José Ignacio Palacios, por haberme propuesto el tema a investigar, y a Manuel del Río, por haberme recibido en la EM de Medina y por su ayuda a la hora de distribuir los cuestionarios en los que se basa esta investigación.

1.2 Hipótesis

Si bien las escuelas de música están reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, no existe una normativa autonómica al respecto, lo que las lleva a organizarse en función su entorno, su presupuesto y a su tipo de alumnado. Estos centros, por lo tanto, organizan su oferta educativa y las actividades que realizan en función de estos factores. Ya que tomamos como referencia a la Escuela de Música de Medina del Campo, responderemos a una serie de preguntas.

En primer lugar, debemos conocer al alumnado existente en el centro: ¿cuál es su edad? ¿hay más hombres o mujeres? ¿tienen conocimientos musicales previos?

Otro factor clave que influye en el óptimo desarrollo de las actividades del centro son la calidad de las instalaciones. Si estas carecen de los recursos y características necesarias (instrumentos, equipos de música, una buena temperatura, etc.), puede resultar en una bajada en el nivel educativo, menor motivación por parte de los alumnos y en la disminución del número de matrículas.

Respecto a la oferta educativa y de actividades, la escuela debería organizarlas en función de los intereses de la localidad en que está situada, ya sea participando en las fiestas locales, formando músicos para la banda municipal u organizando talleres en los que participe todo el que lo desee.

En resumen, mi planteamiento general es: ¿qué función cumple esta escuela?

La hipótesis principal es, por lo tanto, demostrar la relevancia que la escuela de música tiene en la localidad de Medina del Campo, y cómo la existencia de esta condiciona de forma positiva la vida en el pueblo, dentro y fuera del ámbito cultural.

Como hipótesis secundaria, me planteo indicar cómo la existencia de este tipo de centro resulta conveniente a la administración municipal, al ahorrar recursos centralizando toda la actividad cultural en una sola institución.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivos generales

Los objetivos a los que se quiere llegar en esta investigación son:

- Conocer el funcionamiento general de las escuelas de música.
- Señalar de qué manera las escuelas de música se organizan en función del entorno que

las rodea.

- Advertir cuál es el tipo de alumnado con el que cuentan estos centros.
- Poner de manifiesto la importancia de estas escuelas en los núcleos de población en que se encuentran.
- Distinguir las diferencias entre una escuela de música situada en un municipio rural frente a uno urbano.

1.3.2 Objetivos específicos

- Investigar la Historia de la Escuela de Música de Medina del Campo.
- Conocer su funcionamiento a nivel administrativo.
- Demostrar cómo este centro funciona de forma coordinada junto con la administración municipal.
- Estudiar al tipo de alumnado que asiste a esta escuela.
- Analizar la oferta educativa y de actividades que se ofrece.
- Indagar acerca de la valoración que los alumnos hacen del centro.
- Enumerar las agrupaciones musicales que existen en Medina del Campo y su relación con la Escuela de Música.
- Valorar la gestión durante el curso 2020/2021 en relación con la crisis sanitaria causada por el covid-19.

2. Metodología

La investigación se ha desarrollado de forma mixta: tanto cualitativa como cuantitativa.

Esta ha estado dividida en varias fases:

- Una primera fase de investigación bibliográfica, de la que se extrajo información acerca del proceso de recogida de datos, normativa legal referente a escuelas de música, investigaciones previas y métodos para tratar los datos recogidos.

- Una segunda fase de recogida de datos.

- Una tercera fase de tratamiento de datos.

- Una cuarta fase en la que se valoran los resultados obtenidos seleccionando aquellos que han sido necesarios para la realización de esta investigación.

- Una fase final en la que se extraen las conclusiones pertinentes.

La primera fase consistió en la búsqueda de toda aquella información que me pudiera servir para la realización de este TFM. Esto incluye libros, revistas, artículos o páginas web. Además, se procedió a indagar acerca de toda la legislación que regule a las escuelas de música. Debido a la falta de una normativa autonómica, esta información se extrajo del Boletín Oficial del Estado. Además, se investigó acerca de la EM de Medina del Campo: instalaciones, número de alumnos, profesores, personal no docente, agrupaciones, etc.

La segunda fase consistió en la entrega de un cuestionario al conjunto de alumnos de la EM de Medina del Campo. Este formulario consta de 16 preguntas y se realizó siguiendo métodos tanto cualitativos como cuantitativos. Desde una perspectiva cualitativa, se utilizaron preguntas abiertas con el fin de conocer el contexto educativo del centro a partir de las valoraciones subjetivas de sus estudiantes. Por el contrario, las preguntas redactadas siguiendo un punto de vista cuantitativo, buscan la obtención de valores numéricos que permitan tener una idea objetiva de este contexto, lo que nos sirve para comparar los resultados de ambos

métodos. Esto se realiza siguiendo la tendencia actual de complementar ambos métodos, que, si bien parecen opuestos, en la actualidad existe un creciente interés en buscar la compatibilidad y complementariedad entre las dos tendencias para posibilitar el trabajo en conjunto y no aislado (Medina, 2001).

El siguiente paso consistió en el tratamiento de los datos. Para ello se dispuso de la herramienta Microsoft Forms, la cual permite simplificar enormemente este trabajo al agrupar las respuestas obtenidas automáticamente. Además, debido a la situación sanitaria durante este curso 2020/2021, se consideró poco recomendable la recogida de datos mediante papel. El cuestionario fue enviado a todos los alumnos del centro mediante el enlace correspondiente junto a sus calificaciones del segundo trimestre.

La cuarta fase se divide en dos partes:

Una primera parte que consistió en la selección de aquellos datos que resultaron relevantes. Para ello se eliminaron todos aquellos que resultaron de no responder correctamente al cuestionario, confundieron preguntas, no leyeron adecuadamente los enunciados de estas, etc.

La segunda parte consiste en codificar los resultados seleccionados. Las preguntas cuantitativas (cerradas) se organizarán en gráficas o tablas. Para las preguntas abiertas (cualitativas), se irán agrupando las respuestas similares en diferentes hojas, siguiendo el método propuesto por Hueso y Cascant (2012).

Finalmente, se procedió a extraer conclusiones en función de los resultados arrojados por la recogida de datos. La metodología que se ha utilizado es el método mixto convergente, que consiste en la integración de datos cualitativos y cuantitativos y en el uso de diferentes diseños que pueden incluir suposiciones filosóficas y marcos teóricos (Creswell, 2013).

Estas conclusiones finalmente se relacionaron con las características de la localidad de Medina del Campo, además de la información recogida anteriormente acerca de la Escuela de Música, con el fin de lograr los objetivos propuestos para esta investigación.

3. Estado de la cuestión

Durante todo el tiempo que dediqué a la búsqueda de información referente a escuelas de música, me di cuenta de que prácticamente no existen investigaciones científicas que aborden este tema en España. De entre lo poco que he encontrado cabe destacar el TFM de Noelia Turienzo García, antigua alumna de este mismo máster que estoy cursando: *Enseñanza no formal en centros de estudios musicales de Valladolid: contexto y experiencias*. Este trabajo, si bien tiene un planteamiento muy similar al que presento, está más enfocado en la búsqueda de metodologías para aplicar en este tipo de centros.

El proceso de recogida de información bibliográfica se puede dividir en dos fases:

Una primera fase consistió en la búsqueda y análisis de la normativa legal vigente, tomando como modelo el TFM de Noelia:

- Ley Orgánica de ordenación del Sistema Educativo (LOGSE) de 3 de octubre de 1990. BOE núm. 238, de 4 de octubre de 1990.

- Orden de 30 de julio de 1992; por la que se regulan las condiciones de creación y funcionamiento de las Escuelas de Música y Danza. BOE núm. 206, de 27 agosto.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOE). BOE núm. 106, de 4 de mayo de 2006.

- BOE 9 de abril de 2010, por el que se establecen los requisitos mínimos en los centros que imparten enseñanzas artísticas reguladas en la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). BOE núm. 295, de 10 de diciembre de 2013.

Si bien todos estos decretos regulan de una u otra forma las escuelas de música, es el de 1990 de la LOGSE el que establece sus funciones y su funcionamiento. Además, este decreto marcó la diferencia entre enseñanza musical no formal y formal (aquella que se imparte en los conservatorios).

La segunda fase de recogida de información consistió en la búsqueda de bibliografía que me ayudara a llevar a cabo la investigación.

Bisquerra Alzina, (2004) muestra los fundamentos que hay que seguir a la hora de realizar una investigación educativa, explicando su proceso, metodología y estudios a llevar a cabo. Fue uno de los referentes que seguí para llevar a cabo las metodologías cuantitativa y cualitativa.

Parte de la investigación ha seguido el camino abierto por otros autores a la hora de explicar el funcionamiento de las escuelas de música. Por ejemplo, en su artículo *La docencia de la música de conjunto en las Escuelas de Música. En busca de soluciones a su problemática dentro y fuera del aula / The teaching of ensemble music in the Music Schools. In search of solutions to their problems inside and outside the classroom*, Lorenzo de Reizábal (2018) intenta exponer los problemas a los que los profesores se enfrentan en este tipo de centros.

Finalmente, a la hora de realizar la recopilación e interpretación de datos, me he servido de investigaciones como la realizada por Creswell, (2013), donde explica los pasos a seguir a la hora de llevar a cabo una metodología mixta. Existen otros documentos que han servido para llevar a cabo esta parte de mi TFM, entre los que destacaría *Paradigmas de la investigación sobre lo cualitativo y lo cuantitativo*, Medina (2001).

4. Educación no formal en música

Entendemos por educación musical no formal aquella que se imparte en las escuelas de música y otros centros no oficiales, diferenciándose de la educación formal, que es aquella que se imparte en los conservatorios de música.

Si bien hay varias diferencias entre estos dos tipos de enseñanza, la principal y de la que derivan todas las demás es la siguiente: la escuela de música, a diferencia de los conservatorios, no tiene el objetivo de profesionalizar a los alumnos. Las escuelas de música pueden entenderse, por lo tanto, como un instrumento para acercar una disciplina artística a los residentes de la localidad y promover las actividades culturales. En definitiva, este tipo de centros no deben entenderse exclusivamente como instituciones educativas, sino más bien como un servicio más que se presta al ciudadano.

La educación musical no formal tal y como la conocemos hoy día surgió con la aprobación de la Ley Orgánica de ordenación del Sistema Educativo (LOGSE) de 3 de octubre de 1990. BOE núm. 238, de 4 de octubre de 1990. Además, esta Ley incorporó al currículum la asignatura de música en los niveles de infantil, primaria y secundaria.

Estas escuelas ofrecen una formación musical de calidad, donde los aficionados pueden cursar estudios musicales sin límites de edad. El referente de España es el modelo europeo de escuelas de música al estar integradas en la Unión Europea de las Escuelas de música (Berber Gómez & Díaz Gómez, 2014).

5. La Escuela de Música de Medina del Campo

La Escuela de Música de Medina del Campo es el principal centro de enseñanza musical de la localidad. Fue fundada en octubre del año 1888, si bien fue oficialmente inscrita en el Registro de Centros en 1995, según lo establecido en la orden de 30 de julio de 1992.

Su lugar ha ido cambiando a lo largo del tiempo. Habiendo estado situada siempre dentro de la villa, actualmente se encuentra en el Auditorio Municipal, en la Plaza Segovia. Otras ubicaciones anteriores han sido El Callejón de San Francisco, la calle Ronda de Gracia y la calle Antigua. A lo largo de este año (curso 2020/2021), además, debido a la situación sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19, dispone también del Centro Cultural Integrado Isabel la Católica cedido temporalmente por el Ayuntamiento con el fin de mantener las medidas de seguridad necesarias.



Figura 1. Exterior de la Escuela. <https://www.fotopaíses.com/>

Las escuelas de música suelen ser de ámbito municipal, es decir, gestionadas por un ayuntamiento, con una organización flexible y adaptada a su entorno y a las posibilidades económicas de que dispone. En el caso que estamos tratando, es gestionada por el Ayuntamiento de Medina del Campo, concretamente por la concejalía de Educación, Cultura y Consumo y Nuevas Tecnologías.

6. Estructura del centro

6.1 Recursos humanos

El centro cuenta con una total de trece docentes que se encargan de impartir las especialidades ofertadas. En la mayoría de los casos, debido a que se ofrece un gran número de asignaturas, es habitual que un solo profesor se encargue de más de una materia.

La jornada está estructurada según el convenio de personal laboral del Ayuntamiento de Medina del Campo, del año 2000. Según lo establecido en este texto, de cada cinco horas de contrato cuatro serán lectivas, reservando una última hora complementaria para actividades marcadas en el convenio.

De los trece profesores, doce de ellos son titulares. La contratación se realiza mediante concurso-oposición, lo que permite que el centro pueda contar con aquellos que mejor preparados están para ejercer el trabajo.

Además, la escuela también cuenta con personal no docente, con un total de tres personas, que se encargan de las funciones de: Personal de dirección sin función docente, Personal administrativo y Personal de servicios y subalterno.

A excepción del director de la escuela, quien tiene categoría de funcionario, el resto de los trabajadores están clasificados como empleados públicos contratados. Por último, cabe destacar una mayoría masculina en el profesorado del centro, con un total de nueve hombres y cuatro mujeres.

6.2 Instalaciones y medios materiales

La Escuela de Música cuenta con las instalaciones del Auditorio Municipal de Medina del Campo, su sede habitual, y del Centro Cultural Integrado Isabel la Católica, cedido por la situación sanitaria actual.

El Auditorio fue inaugurado el ocho de diciembre de 2003 y actúa como el eje cultural de la localidad. Cuenta con espacio para el funcionamiento de la escuela, la organización de eventos e incluso la exhibición de exposiciones.

En las plantas superiores del edificio podemos encontrar las aulas donde se imparten las clases de instrumento. A lo largo de este curso sólo se han podido aprovechar aproximadamente la mitad, clausurando aquellas que no tienen ventana u otro tipo de ventilación natural. Debido a esto, las asignaturas que no se dan de forma individual, así como los ensayos de todas las agrupaciones se llevan a cabo en el otro centro, con el fin de crear un entorno seguro tanto para profesores como para alumnos.

En cuanto al equipamiento todas las aulas cuentan con los recursos básicos necesarios para llevar a cabo la actividad docente. Las clases destinadas a la especialidad de canto y aquellas que estaban destinadas a lenguaje musical cuentan con un piano de pared. Otras, como la de guitarra, cuenta además con un equipo de música, amplificadores y ordenador. En general, ninguno de estos espacios carece del material necesario que uno espera encontrar en un centro de estas características.

Además, cabe destacar que todas las aulas cuentan con radio casete, gel hidroalcohólico, un purificador de aire y pantalla protectora, que es de tamaño grande en las clases donde se imparte un instrumento de viento.

En la planta subterránea de las instalaciones encontramos la sala de cámara, la cual cuenta con una muy buena capacidad para lo que se espera tener en un centro de estas

características. Su equipamiento principal es un equipo de música y un piano de cola. Además, sirve como aula y almacén de la especialidad de percusión. Este lugar se utiliza para llevar a cabo los ensayos tanto de la Banda Municipal como de la Orquesta, así como las audiciones trimestrales de todos los instrumentos que se imparten, si bien este año este tipo de actividades han sido canceladas.

Asimismo, en la sala adjunta podremos encontrar el archivo de la Banda Municipal, donde se almacenan los uniformes, partituras e instrumentos, entre otros.



Figura 2. Sala de cámara. Elaboración propia

Por último, tenemos la sala principal del Auditorio. Es de propiedad y gestión municipal, por lo que la escuela debe solicitar al Ayuntamiento permiso para su utilización, particularmente para los conciertos programados por la festividad de Santa Cecilia. La sala principal dispone de 496 butacas entre las plazas del teatro y el anfiteatro. Está insonorizado, y cuenta con todo el equipamiento requerido.

En el Centro Cultural es donde se desarrollan las clases colectivas, agrupaciones, lenguaje musical y música y movimiento. La propiedad y gestión de este espacio corresponden al Ayuntamiento de Medina del Campo.

Los medios materiales que encontramos son similares a lo visto en el Auditorio, contando con todo lo necesario para desarrollar la actividad docente de forma apropiada. Cabe destacar el salón de actos, donde se llevan a cabo los ensayos de orquesta y banda al estar dotado de ventilación natural y un espacio amplio.

7. Programa de estudios y metodologías en uso

La Escuela de Música ofrece un programa de educación musical no formal desde los tres años en adelante, ofertando varios instrumentos, además de varios talleres y agrupaciones a los que los alumnos accederán en función de su edad y nivel.

- Música y movimiento. Desde los 3 a los 7 años. Introducción del lenguaje musical al combinar música con movimientos rítmicos, utilizando la voz y la escucha y ayudando al desarrollo integral de los alumnos.
- Lenguaje musical. A partir de los 8 años. Se ahonda en los elementos que componen la música y en su lectura y escritura. Es además una actividad complementaria a la práctica instrumental.
- Práctica instrumental. A partir de los 8 años. Se trabaja la adquisición de destrezas necesarias para la interpretación de un instrumento musical, tanto de forma individual como en grupo.
- Agrupaciones. Práctica instrumental en conjunto. Entre las agrupaciones encontramos la banda, la orquesta de cuerda o el coro.

En el Plan de Estudio de la escuela se establecen los niveles que se impartirán y a edad a la que van dirigidos.

- Nivel básico A. Mayor o igual a 8 años.
- Nivel básico B. Mayor o igual a 10 años.
- Nivel aficionado. No tiene límite de permanencia.
- Curso puente de acceso a nivel avanzado.
- Nivel avanzado. Está diseñado para preparar a los alumnos que quieran continuar estudios profesionales.

Una de las características a destacar de este centro es la existencia de talleres de estimulación temprana, los cuales van dirigidos a niños, y que tienen la finalidad de sentar las bases que permitan facilitar la posterior educación musical. Estos talleres se dividen en dos grupos, uno que va desde los 6 meses hasta los 3 años, y otro de los 3 a los 6 años. Actualmente se encuentran cancelados debido a la situación epidemiológica.

Respecto a la práctica instrumental en conjunto, la escuela cuenta con varias agrupaciones, entre las que encontramos la banda, tanto la juvenil como la municipal, la orquesta de cuerda, o el coro.

Las metodologías utilizadas varían en función de la especialidad. Después de visitar el centro a finales del segundo trimestre y seguir un proceso de observación directa, se puede concluir que el centro no sigue ningún método concreto, sino que cada profesor aplica aquel que considera más conveniente en función del alumno.

Pude asistir además a las clases de viola y lenguaje musical. En la primera la profesora, que también imparte la especialidad de violín, comentó que sigue una metodología concreta basada en el repertorio, siendo este similar al de las enseñanzas elementales y profesionales. En el segundo caso el docente aplica el libro “Suená Suená”, al que también le suma dinámicas propias del conservatorio. Finalmente, cabe destacar que los talleres de estimulación temprana están basados en el método Suzuki, según el director de la escuela.

8. Forma de evaluación

La evaluación es una de las partes más importantes dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta se realiza siguiendo una fórmula tradicional en la educación musical: alcanzando una serie de objetivos mínimos a través del repertorio instrumental.

A lo largo del curso, el alumno trabaja un repertorio de obras de diferentes estilos, que posteriormente servirá para llevar a cabo la evaluación a través de una prueba en el escenario: audición o concierto. Por lo tanto, este repertorio es el medio fundamental que los profesores utilizan para desarrollar las capacidades del alumno (Bautista, Pérez Echevarría, & Pozo, 2010).

Respecto a las asignaturas no instrumentales, serán evaluadas en función de una serie de objetivos mínimos que el alumno deberá alcanzar para poder pasar de curso. Las evaluaciones serán trimestrales, siendo las dos primeras informativas y la tercera definitiva.

Los estudiantes serán informados de los resultados de la evaluación a través de la propia aplicación del centro (Ender aplicaciones – Atenea), donde cada profesor sube directamente la calificación correspondiente, que siempre será individualizada. En casos especiales y o necesarios, esta valoración deberá verse reforzada con una reunión del claustro.

9. Medidas sanitarias

Para concluir con la descripción de esta escuela de música, no se puede obviar que el año en que se ha realizado esta investigación el centro, al igual que el resto de instituciones educativas, presentaba un comportamiento anómalo debido a la situación sanitaria causada por la pandemia del SARS-CoV-2. Por ello, hay que tener en cuenta que la organización y gestión de la escuela pueden ser diferentes en los años previos a la enfermedad.

Las medidas que se han tomado responden a las directrices sanitarias emitidas por la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Sanidad, las cuales pueden resumirse en varios puntos generales.

- Reducción de la ratio de alumnos en clases colectivas, lo que ha provocado la clausura temporal de algunas agrupaciones y el descenso generalizado del número de alumnos.
 - Utilización de espacios cedidos para la realización de actividades y clases en grupo, buscando mantener la distancia de seguridad.
 - Desinfección periódica de las instalaciones.
 - Se limita el servicio de préstamo de instrumentos.
 - Se reduce la duración de las clases a 50 minutos con el fin de ventilar el aula.
 - En las clases colectivas, cada alumno queda asignado a una mesa de forma permanente, y deberá desinfectarla al finalizar la sesión.
 - Cada clase cuenta con gel hidroalcohólico, purificador de aire y desinfectante.
- Además, en las aulas en las que se imparten especialidades de viento se contará con pantalla protectora.

10. El alumnado

10.1 Características generales

Teniendo en cuenta las peculiaridades de la educación musical no formal, los alumnos juegan un papel central en las escuelas de música, ya que desde las metodologías impartidas hasta la propia organización del centro va en función de las necesidades de estos.

A diferencia de los conservatorios de música, quienes tienen un plan de estudios concreto y unas franjas de edad definidas por cursos, este tipo de centros cuentan con una mucho mayor diversidad en el alumnado. Por ejemplo, es común observar la asistencia de estudiantes en edad adulta, e incluso pensionistas.

La Escuela de Medina del Campo no es la excepción. Este trabajo cuenta con los datos de 110 alumnos que respondieron voluntariamente a una encuesta a finales del segundo trimestre de este curso. El total de estudiantes, aunque normalmente ronda los 500, este año es de 395 por la situación sanitaria. Por ello, aunque no dispongamos de los datos del total del alumnado, la muestra de que disponemos es lo suficientemente extensa como para sacar conclusiones.

1. Edad

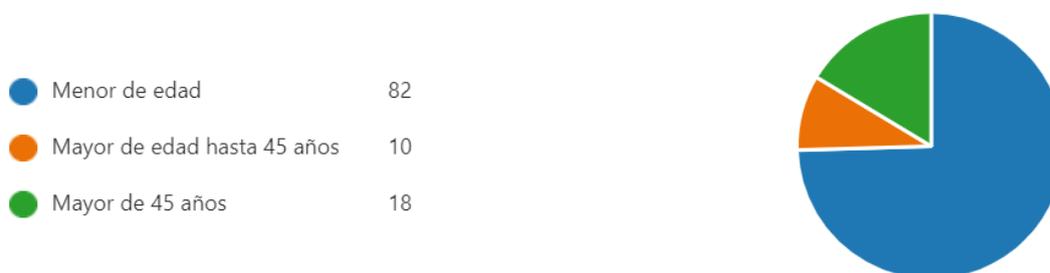


Gráfico 1. Edad del alumnado. Elaboración propia

Así, podemos ver que tres de cada cuatro alumnos son menores de edad, con un total de 82. Destaca que entre los adultos la franja de mayor edad sea más numerosa, y si bien no se puede afirmar con certeza al desconocer las circunstancias personales de cada uno, es probable que se deba a que disponen de más tiempo libre por estar ya jubilados.

Es notable el éxito que durante los últimos años las escuelas de música han cosechado en este rango de edad. La asistencia a clases de música, especialmente las agrupaciones, sirve a estos alumnos de pasatiempo y como vía para socializar con otras personas de su entorno con gustos similares. Podemos ver ejemplos de esto, por ejemplo, en las escuelas de la Comunidad de Madrid, donde se ofrecen descuentos y programas especiales dirigidos a pensionistas que cuentan con gran popularidad.

2. Sexo

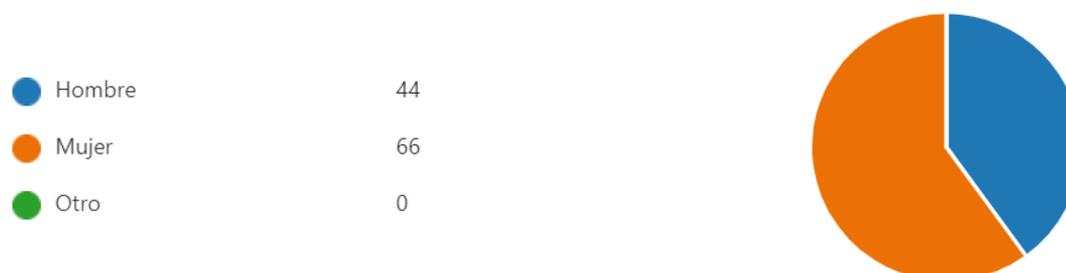


Gráfico 2. Sexo del alumnado. Elaboración propia

En cuanto al sexo, podemos ver que el 60% del alumnado, con un total de 66, son mujeres, frente al 40% de hombres. Si tomamos en cuenta los datos oficiales de este curso a nivel estatal, podremos comprobar que esta diferencia de sexo está bastante más equilibrada,

con un total de 119472 mujeres, lo que supone un 53,8% del total (Ministerio de Educación y FP, 2020/2021).

Otra conclusión que se puede extraer en base a los resultados de la encuesta es que las mujeres tienen más preferencia por los instrumentos de viento madera, entre los que destacan flauta y clarinete, y en especial por los instrumentos de cuerda frotada y piano, donde conforman el grueso del alumnado. Destaca que de todas las respuestas obtenidas sólo dos mujeres estudien un instrumento de viento metal: la trompeta.

Por el contrario, entre los hombres la distribución es mucho más homogénea. Aunque conforman casi la totalidad del alumnado de viento metal, también muchos estudian otros instrumentos como violín, guitarra o saxofón. Llama la atención además que el 100% de los estudiantes de música tradicional (dulzaina) sean hombres.

Si no nos fijamos en las diferencias por sexo y nos centramos en el conjunto del alumnado, vemos claramente cómo unos instrumentos son claramente más populares que otros.

4. ¿Cuál es tu instrumento?

● Guitarra eléctrica	1
● Bajo eléctrico	0
● Guitarra	18
● Violín	21
● Viola	3
● Violoncello	3
● Flauta travesera	7
● Oboe	0
● Clarinete	7
● Trompeta	10
● Trombón	0
● Tuba	1
● Bombardino	0
● Saxofón	3
● Dulzaina	2
● Batería	3
● Redoblante	0
● Percusión	6
● Canto	4
● Otras	19

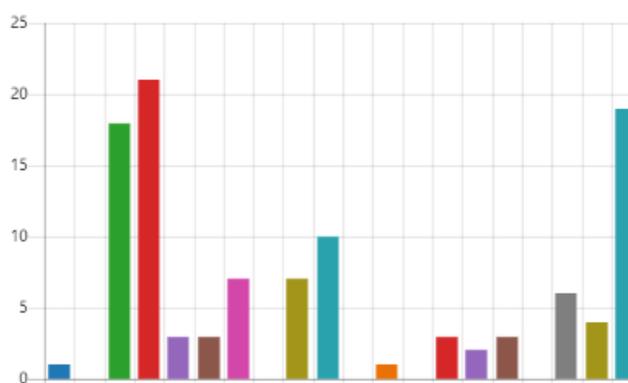


Gráfico 3. Alumnado clasificado por instrumentos. Elaboración propia

En la encuesta se preguntó a los estudiantes por su especialidad, tomando como referencia las que ofrece la escuela a través de su página web. Llamam claramente la atención tres instrumentos sobre los demás: violín, guitarra y piano¹, cuyo número de alumnos llega a triplicar a los del resto. Esto se puede explicar por la popularidad de estos instrumentos, que

¹ Los estudiantes de piano corresponden en la gráfica adjunta con la columna *Otras* debido a un error durante su realización.

algunos citan como los tres más populares (Instrumental Key, 2020). Otros motivos son una mayor valoración de su sonido y un repertorio mucho más atractivo en cuanto a estilos y cantidad.

Por otro lado, podemos ver la ausencia de estudiantes en las especialidades de bajo eléctrico, oboe, trombón, bombardino y redoblante. Durante la visita a la escuela, el director del centro confirmó que la ausencia de clases de oboe se debe a la falta de alumnos matriculados. Si bien los otros instrumentos mencionados puede que falten por las mismas circunstancias, es posible que haya estudiantes que no han respondido a esta encuesta.

5. ¿Cuál es tu nivel?

● Nivel Básico A	54
● Nivel Básico B	15
● Nivel aficionado	28
● Curso puente de acceso a Niv...	5
● Nivel Avanzado	4



Gráfico 4. Nivel del alumnado. Elaboración propia

Respecto al nivel del alumnado, observamos que la mayoría cursan sus estudios en los niveles básicos y en el nivel aficionado, con un total combinado del 91%. El 9% restante corresponde con aquellos estudiantes que tienen intención de continuar su formación musical en un conservatorio de música, con cuatro alumnos listos para realizar la prueba de acceso y otros cinco preparándola para años posteriores. Estos datos coinciden aproximadamente con el número de ellos que declara tener la intención de continuar sus estudios musicales.

9. ¿Por qué estudias música en este centro?

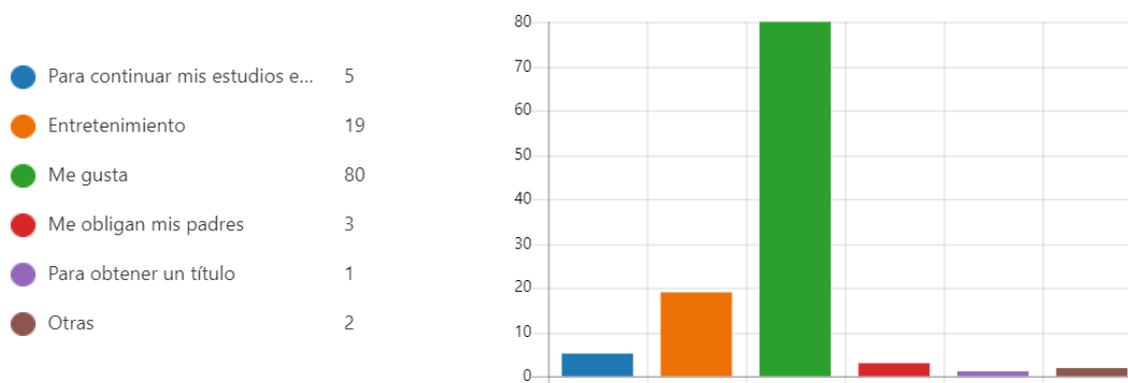


Gráfico 5. ¿Por qué estudias música en este centro? Elaboración propia

Como podemos ver en el *Gráfico 5*, la inmensa mayoría del alumnado no asiste a la escuela no busca profesionalizarse de su instrumento, declarando 80 de ellos que lo hace porque le gusta más otros 19 que exponen que lo hacen simplemente por entretenimiento. Estos datos no hacen más que reforzar la hipótesis de la función de la escuela de música como servicio más que como institución educativa. En otras palabras, los estudiantes buscan una opción de ocio, no un título académico.

6. ¿Qué estás estudiando actualmente?

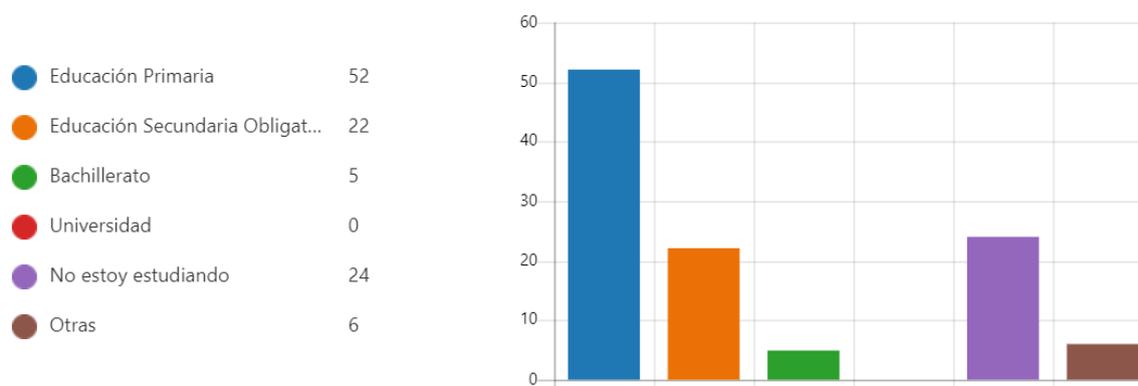


Gráfico 6. Otros estudios del alumnado de la escuela. Elaboración propia

En cuanto a la educación reglada que los alumnos reciben, obligatoria o no, podemos ver que la mayoría, con 52 estudiantes, cursa Educación Primaria. Respecto a los que declaran no estudiar nada, con un total de 24, podemos asumir que corresponde en gran medida con el número de adultos mayores de edad (28), que o bien están jubilados o son población activa.

Llama la atención la ausencia total de universitarios en esta escuela. El motivo que dan desde el centro, y el más lógico, es que la ausencia de centros que impartan este tipo de educación dentro del área del municipio fuerza a estos estudiantes a emigrar a otras localidades de mayor tamaño. Esto provoca que estas personas se vean forzadas a, o bien a abandonar la escuela o bien matricularse en otra más cercana a su nueva residencia.

7. ¿Tienes formación musical previa?

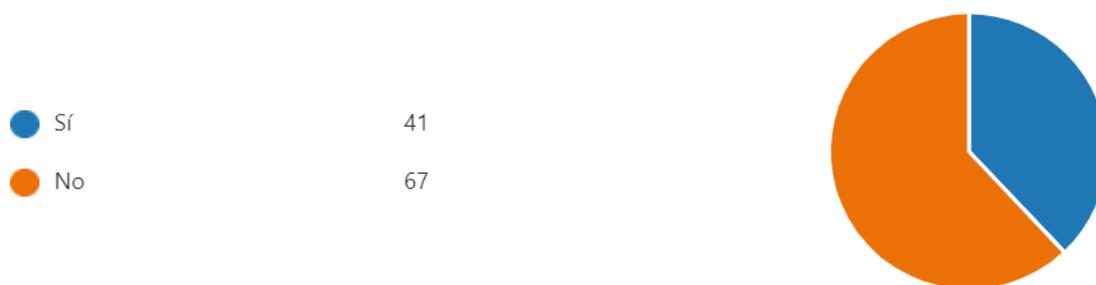


Gráfico 7. Formación musical previa del alumnado. Elaboración propia

Respecto a la formación musical, 41 estudiantes declararon tener formación musical previa, siendo estos un 38% del total. El resto de alumnos, por otro lado, han tenido su primer contacto con la música dentro de esta escuela.

8. ¿Tienes formación académica previa? Sólo personas adultas

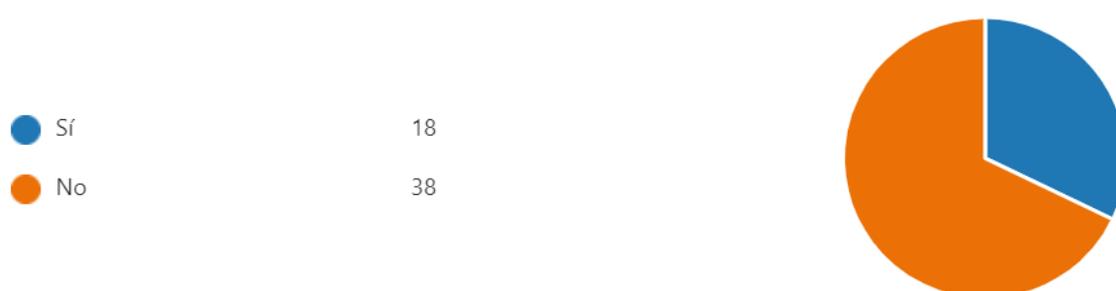


Gráfico 8. Formación académica previa entre el alumnado adulto. Elaboración propia

Otra de las cuestiones por la que se preguntó al alumnado fue por su formación musical previa. Sin embargo, debido a que la pregunta iba dirigida sólo a adultos, y el número de respuestas difiere del número total de estudiantes dentro de este rango de edad, se entiende que ha habido errores a la hora de contestar a esta pregunta, por lo que los datos resultantes no son válidos.

10. ¿Asistes a alguna agrupación?

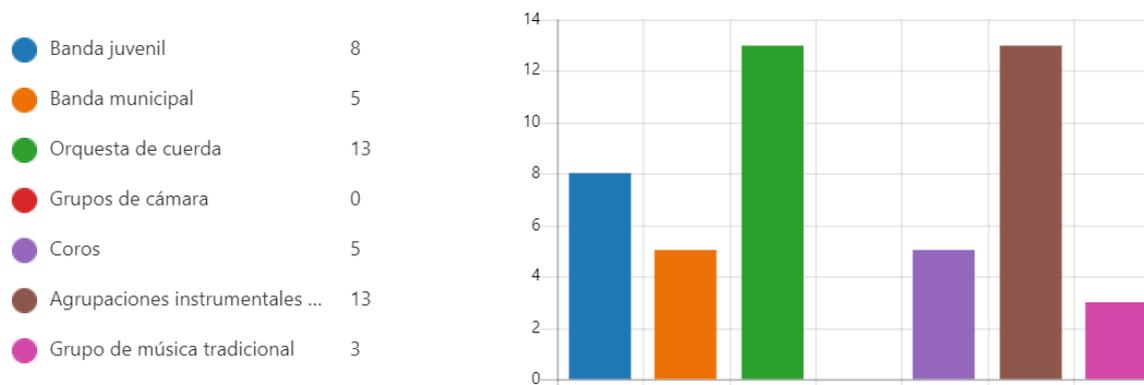


Gráfico 9. Número de alumnos por agrupación. Elaboración propia

En cuanto a las actividades en grupo, un total de 47 alumnos forma parte de alguna de ellas, siendo las más populares la orquesta de cuerda y las agrupaciones instrumentales, con trece estudiantes cada una. Además, cinco alumnos declaran asistir al coro y tres al grupo de música tradicional. Los instrumentos de viento se distribuyen en las dos bandas existentes: la juvenil, con un total de ocho, y la municipal, con cinco.

Hay que tener en cuenta que estos datos corresponden con el número de alumnos de la escuela que asisten a estas agrupaciones, no con el número total de participantes. Estos grupos cuentan con personas ajenas al centro, como antiguos estudiantes o músicos con formación

previa. Cabe mencionar especialmente a la Banda Municipal de Medina del Campo como una de las agrupaciones más antiguas de este tipo en toda España.

10.2 Propuestas de mejora

Uno de los puntos fundamentales a la hora de gestionar un centro educativo es escuchar las propuestas de mejora que presentan los alumnos. Esto permitirá que se pueda adaptar a los cambios que se producen en la sociedad, manteniendo en la medida de lo posible una oferta atractiva y teniendo en cuenta los recursos humanos y económicos.

Dentro de la encuesta realizada se han incluido cuatro preguntas que tienen la finalidad de conocer la opinión general de los estudiantes acerca del centro, así como de las carencias que este presenta.

11. ¿Estás conforme en cómo se imparten las clases en la escuela?

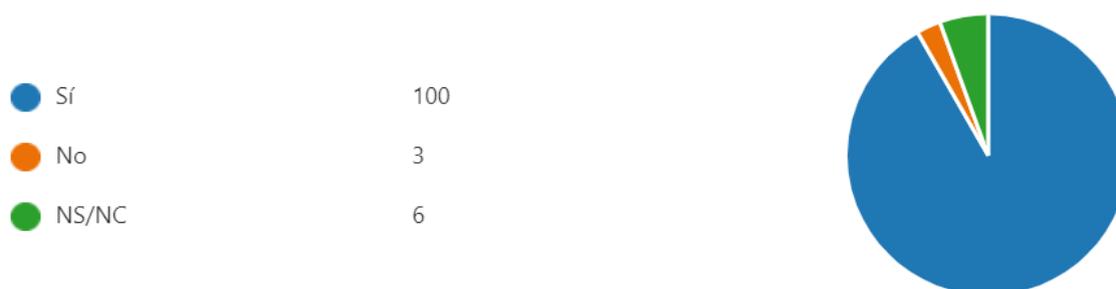


Gráfico 10. Valoración de las clases por parte del alumnado. Elaboración propia

Después de analizar las respuestas, se puede afirmar de forma rotunda que una gran mayoría de los alumnos se muestra satisfecho en cómo se imparten las clases en la escuela de

música, con un 92% sobre el total. Únicamente tres personas no se muestran acordes con el tipo de enseñanza que se ofrece, habiendo otras seis que no se posicionan al respecto.

Respecto a la variedad de especialidades, tal y como podemos ver en la *Tabla 1*, de los 110 alumnos que realizaron la encuesta, 15 de ellos manifiesta querer que se amplíe la oferta de instrumentos.

12. ¿Te gustaría que se impartiesen otros instrumentos aparte de los ya ofertados? En caso afirmativo, indica cuales		
Guitarra	Guitarra	Batería
Oboe	Oboe	“Suficiente”
Oboe	Arpa	Ukelele
Arpa	Ukelele	Oboe
Arpa	Arpa	Piano

Tabla 1. Ampliación de la oferta musical propuesta por los alumnos. Elaboración propia

Hemos de descontar las respuestas que hacen referencia a los instrumentos guitarra, batería y piano, que actualmente ya se ofertan y cuentan con alumnos matriculados, y que pueden deberse a una falta de comprensión de la pregunta. Una vez eliminadas, podemos comprobar que los estudiantes reclaman claramente tres instrumentos: el arpa, el ukelele y el oboe, que muchos reclaman que se vuelva a impartir después de su supresión por falta de alumnado.

También, de forma similar a las especialidades, en el cuestionario se pregunta acerca de ampliar la oferta de las agrupaciones. Las principales propuestas son:

- Bailes regionales.

- Agrupación de violoncellos.
- Orquesta sinfónica.

Aunque estas agrupaciones son viables teniendo en cuenta la instrumentación que ya se imparte y la relativa facilidad a la hora de llevarse a cabo, su formación requiere de un compromiso importante por parte de profesores y ayuntamiento, tal y como nos indica uno de los alumnos en las propuestas.

Otro punto de extrema importancia son las instalaciones en las que se encuentra el centro educativo. El estado de la infraestructura afecta directamente al rendimiento del alumno, ya que si este es bueno se ha demostrado que mejora el clima institucional escolar, el interés de los estudiantes, reduce el absentismo y los problemas disciplinarios y aumenta la motivación de los docentes, entre otras ventajas (The Pennsylvania State University, 2015).

14. ¿Cómo valorarías las instalaciones en las que actualmente se encuentra la Escuela de Música?

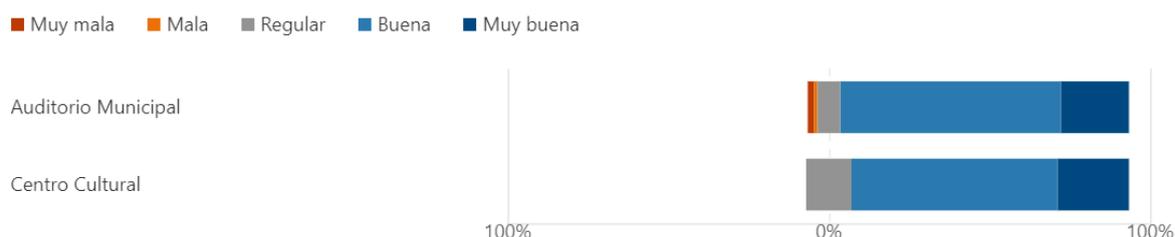


Gráfico 11. Valoración de las instalaciones por el alumnado. Elaboración propia

A la hora de diseñar este cuestionario se ha tenido en cuenta la actual separación de la escuela en dos edificios de forma excepcional, por lo que se decidió preguntar por ambos de forma individual. Los resultados han sido bastante similares en ambos lugares. Una mayoría

de alumnos califican las instalaciones como buenas o muy buenas, y las opiniones negativas son residuales.

11. La función de las escuelas de música

11.1 Educativa

A diferencia de los conservatorios de música, que se centran en la profesionalización del músico desde un punto de vista interpretativo, las funciones que han de cumplir las escuelas son mucho más numerosas y variadas. A pesar de esto, no cabe duda de que la mayoría de las escuelas, salvo honrosas excepciones, son copias casi idénticas de los conservatorios, incapaces de articular proyectos educativos diferenciados, en consonancia con la finalidad establecida en la Ley (Ludeña, 2011).

Según esta normativa, estos centros deben ofrecer educación musical a todos los ciudadanos con independencia de sus aptitudes, edad y aspiraciones. Según Ludeña (2011), sólo un 3% del total de alumnos que comienzan estudios musicales acaban dedicándose a la música de forma profesional. Entonces, viendo que una gran mayoría de los estudiantes prefiere aprender y disfrutar con la música, se puede concluir que las escuelas tienen un planteamiento de estudios equivocado en buena medida.

Los motivos por los que estos centros simulan los proyectos educativos de los conservatorios son muy diversos:

- En primer lugar, muchas escuelas se plantean como una extensión no oficial del conservatorio más cercano, y asumen la función de preparar al alumno para el ingreso en este. Si tomamos como ejemplo la provincia de Valladolid, podremos observar cómo una mayoría de las escuelas simula el proyecto educativo del Conservatorio Profesional de Valladolid.
- La imagen del músico aficionado, que muchas veces es mirada con superioridad por los músicos profesionales.

- La presión que en muchas ocasiones ejercen las familias al preferir que sus hijos obtengan títulos con validez académica. En caso de no ser posible, preferirán que la educación musical, aunque sea no formal, se asemeje a la oficial con la intención de acceder a esta en un futuro.
- Finalmente, en muchos casos existe una formación insuficiente por parte de los gestores y líderes de las escuelas (Ludeña, 2011).

En los últimos años se han podido ver numerosas propuestas que se han planteado con la intención de solucionar estos problemas y dotar a las escuelas de un proyecto educativo único y adaptado a cada municipio. Tomando de nuevo como referencia el trabajo de Ludeña (2011), podemos resumir estas propuestas en seis puntos principales.

- El proyecto educativo debe ser individualizado, y tiene que ir en función de la aptitud, la edad, el interés que muestre el alumno, su ritmo de aprendizaje y su motivación. Debe favorecer el aprendizaje a lo largo de la vida.
- La práctica musical ha de ser el eje vertebrador. El proceso educativo debe ir unido a un proceso sociabilizador.
- El centro debe estar abierto a enseñar una gran variedad de estilos más allá de la música clásica, como la tradicional o la moderna.
- La pedagogía deberá estar centrada en el alumno (sujeto), y no en la música (objeto a enseñar).
- El proyecto educativo deberá ser viable económicamente, siendo necesaria la implicación de todos los organismos implicados.
- Se debe aplicar un modelo de escuela de música en consonancia con el marco legal, que sea acorde con el interés social general y respetuoso con la tradición local.

La Escuela de Música de Medina del Campo cumple de forma notable varios de estos puntos. Aunque en las aulas de instrumento es cierto que los métodos que se emplean son similares a los del conservatorio, en general es un centro abierto en donde se enseña música moderna, tradicional, existe una gran diversidad en el alumnado, potencia enormemente las agrupaciones y cumple una gran función social.

11.2 Social

Las escuelas de música cumplen con un cometido social que va más allá del ámbito puramente educativo. Por norma general, este tipo de centros actúan como eje vertebrador de la vida social y cultural del municipio en que se encuentran.

El número de beneficios que estas instituciones aportan es, en muchos casos, difícilmente cuantificable, ya que estos varían dependiendo de las características sociales, económicas y demográficas del lugar en que se encuentran. Uno los principales efectos positivos es el de la integración social, ya que se ha demostrado que la música ayuda a integrar a sectores de la sociedad poco favorecidos (Martí Borrás, 2010).

Además, la presencia de una escuela de música desarrolla la oferta cultural de la localidad, lo cual resulta en un aumento de la calidad de vida que puede incluso llegar a servir para frenar la despoblación de áreas rurales. Un claro ejemplo de esto es el plan propuesto por la Generalitat Valenciana para paliar el éxodo rural mediante la creación y el desarrollo de escuelas y bandas de música (Ludeña, Bandas de música contra la despoblación rural valenciana, 2020). Con esto se consigue atraer visitantes, afianzar a quienes ya viven ahí, generar actividad económica y, finalmente, atraer nueva población a la zona.

En Medina del Campo, si bien no existe un plan de estas características, es indudable que la escuela es el punto que vertebra la mayor parte de la vida cultural del pueblo. Podemos

encontrar ejemplos de esta afirmación al listar todas las actividades que ha habido en la localidad durante los últimos cuatro meses, de marzo a junio de 2021.

Si nos fijamos en aquellas actividades relacionadas directamente con la escuela, veremos numerosas actuaciones de las agrupaciones de esta, principalmente de la banda municipal y de la orquesta sinfónica. Las audiciones de alumnos que se realizan periódicamente no están incluidas en este apartado al no tener una función de cara a la población de Medina.

Fuera de estos actos organizados por las agrupaciones locales, vemos que el auditorio también cuenta con multitud de conciertos, obras de teatro o un festival de cine. Aunque estos eventos no estén relacionados con la escuela de forma directa, la existencia de esta es la que propicia y facilita en gran medida la disposición de la población local a asistir a este tipo de acontecimientos, al contar con cierta formación artística.

12. Conclusiones

Después de haber llevado a cabo la investigación necesaria para redactar este trabajo, se pueden hacer varias afirmaciones que nos permiten resolver las hipótesis planteadas al principio del texto.

En primer lugar, después de analizar los datos obtenidos de la encuesta realizada, me gustaría enfocarme especialmente en el alumnado adulto. La educación dirigida a estos estudiantes debería ser diferente a la que normalmente se emplea con jóvenes en edad escolar. Marzo y Figueras (1990) especifican las principales funciones de la Educación de Adultos, entre las que se encuentran:

- Ofrecer una enseñanza no sancionada por un diploma.
- Favorecer el desarrollo de la personalidad.
- Lograr una competencia profesional.
- Promover el trabajo en grupo.

De igual modo, Burley (1987) afirma que la forma de enseñar música tiene que ser diferente entre adultos y niños, pues hay diferencias en su forma de pensar, sentir, recordar, y en cómo se mueven y se motivan.

Lamentablemente, durante mi tiempo de observación del centro, pude constatar que el alumnado adulto recibe sus clases de forma similar al resto de estudiantes. Esto puede percibirse claramente en asignaturas como lenguaje musical, donde mayores y niños comparten clase. Debido a que estos últimos son mayoría, los adultos se ven forzados a recibir la lección de una forma que no va acorde a su edad y madurez.

Respecto a la elección de especialidades, es evidente cuáles de ellas son más populares, bien por moda o bien por la variedad del repertorio, lo cual no presenta ninguna sorpresa.

Llama sin embargo la atención al analizar estos datos por sexos, que las mujeres rechazan aprender a tocar instrumentos de viento metal. Teniendo en cuenta que la elección de estos suele ir acompañada del posterior ingreso a las bandas de música, se puede especular que estas agrupaciones son de mayoría claramente masculina. Estos datos podrían servir también para investigar acerca del papel que actualmente la mujer tiene en agrupaciones formadas tradicionalmente por hombres. Sin embargo, me falta información para poder emitir una valoración objetiva sin entrar en la especulación.

En cuanto al nivel educativo, se puede afirmar que la inmensa mayoría de los alumnos de la Escuela de Medina no asisten al centro con la intención de convertirse en músicos profesionales. A pesar de que como ya vimos esto es algo normal, el hecho de que la localidad esté relativamente alejada del centro profesional más cercano (el Conservatorio Profesional de Valladolid) dificulta que los alumnos puedan acceder a este tipo de educación, pues les supondría un importante gasto de tiempo y dinero poder desplazarse hasta allí.

Para finalizar, se hablará de la función que esta escuela tiene en el municipio. Además de todo lo expuesto anteriormente, donde queda claro el papel del centro a la hora de potenciar la vida cultural de la localidad, hay que tener en cuenta la percepción que tienen de esto los propios ciudadanos de Medina.

15. Consideras la Escuela de Música como algo necesario y/o que aporta valor a Medina del Campo?

● Sí	108
● No	0
● NS/NC	2

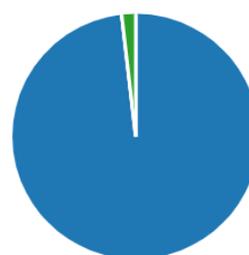


Gráfico 12. Opinión del alumnado acerca del valor que aporta la escuela. Elaboración propia

Los alumnos valoran de forma casi unánime que la escuela de música es un servicio necesario para la localidad de Medina. Esto demuestra que el papel que cumple un centro de este tipo y que ya hemos analizado, es algo que los ciudadanos perciben y evalúan de forma muy positiva.

La última pregunta del cuestionario pedía a los alumnos que pusieran una nota general a la escuela de música. De un total de 110 valoraciones, ninguna persona suspendió este centro. Hubo 39 personas que puntuaron con nota de 9 o 10, y tan sólo tres alumnos calificaron entre 5 y 6. Estos datos, como conclusión, muestran un muy alto nivel de satisfacción entre los estudiantes.

13. Bibliografía

- Bautista, A., Pérez Echevarría, M., & Pozo, J. (2010). Music performance teachers' conception about learning and instruction: a descriptive study of Spanish piano teachers. *Psychology of Music*, 38, 85 - 106.
- Berber Gómez, N., & Díaz Gómez, M. (2014). Educación formal y no formal. Un punto de encuentro en educación musical. *Aula Abierta*, 47-52.
- Bisquerra Alzina, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Burley, J. (1987). Adult Music Education in the USA. *International Journal of Music Education*, 33-33.
- Creswell, J. (2013). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. Michigan: SAGE Publications Inc.
- Hueso González, A., & Cascant i Sempere, M. (2012). *Metodología y Técnicas Cuantitativas de Investigación*. Valencia: Universitat Politècnica de València.
- Instrumental Key. (4 de Enero de 2020). *Top 10 Instrumentos Musicales Más Populares 2020* – [Los Mejores Instrumentos Musicales]. Obtenido de Instrumental Key: <https://instrumentalkey.com/instrumentos-musicales-mas-populares/>
- Ludeña, M. T. (11 de Noviembre de 2011). *La función educativa de las escuelas de música*. Obtenido de Nuestras bandas de música: <https://www.nuestrasbandasdemusica.com/noticias/noticias-nbm/enseanzas-musicales-y-cursos/64-enseanza-musical/796-la-funcion-educativa-de-las-escuelas-de-musica.html>

Ludeña, M. T. (13 de Febrero de 2020). Bandas de música contra la despoblación rural valenciana. *El Mundo*.

Martí Borrás, G. (2010). *Guía de las Escuelas Municipales de Música*. Madrid: Mass Media Online, s.l. Obtenido de Federación Española de Municipios y Provincias.

Marzo, Á., & Figueras, J. (1990). *Educación de adultos: Situación actual y perspectivas (Cuadernos de educación)*. Barcelona: Horsori Editorial.

Medina, C. (2001). *Paradigmas de la investigación sobre lo cuantitativo y lo cualitativo*. Bogotá, Colombia: Universidad Militar de Nueva Granada.

Ministerio de Educación y FP. (2020/2021). *Datos y cifras curso escolar*. Obtenido de educacionyfp.gob.es: <https://www.educacionyfp.gob.es/en/dam/jcr:89c1ad58-80d8-4d8d-94d7-a7bace3683cb/datosycifras2021esp.pdf>

The Pennsylvania State University. (7 de junio de 2015). *Center for Evaluation and Education Policy Analysis-College of Education*; Obtenido de Evaluation and Education Policy Analysis: <http://sites.psu.edu/ceepa/>

14. Anexos

Cuestionario alumnos

1. EDAD
 - a. Menor de edad
 - b. Adulto hasta 45 años
 - c. Más de 45 años

2. SEXO
 - a. Hombre
 - b. Mujer
 - c. Otro

3. ¿ES MEDINA DEL CAMPO TU LOCALIDAD DE RESIDENCIA?
 - a. Sí
 - b. No

4. ¿CUÁL ES TU INSTRUMENTO?
 - a. Guitarra eléctrica
 - b. Bajo eléctrico
 - c. Guitarra
 - d. Piano
 - e. Violín
 - f. Violoncello
 - g. Flauta travesera
 - h. Oboe
 - i. Clarinete
 - j. Trompeta
 - k. Trombón
 - l. Tuba
 - m. Bombardino
 - n. Saxofón
 - o. Dulzaina
 - p. Batería
 - q. Redoblante
 - r. Percusión
 - s. Canto

5. ¿CUÁL ES TU NIVEL?
 - a. Nivel básico A
 - b. Nivel básico B
 - c. Nivel aficionado
 - d. Curso puente de acceso a Nivel Avanzado
 - e. Nivel Avanzado

6. ¿QUÉ ESTÁS ESTUDIANDO ACTUALMENTE?
 - a. Primaria
 - b. ESO
 - c. Bachillerato
 - d. Universidad
 - e. Otro
 - f. No estoy estudiando

7. ¿TIENES FORMACIÓN MUSICAL PREVIA?
 - a. Sí
 - b. No

8. ¿TIENES FORMACIÓN ACADÉMICA PREVIA? PERSONAS ADULTAS
 - a. Sí
 - b. No

9. ¿POR QUÉ ESTUDIAS MÚSICA EN ESTE CENTRO?
 - a. Para continuar mis estudios en un conservatorio profesional
 - b. Entretenimiento
 - c. Me gusta
 - d. Me obligan mis padres
 - e. Para obtener un título
 - f. NS/NC

10. ¿ASISTES A ALGUNA AGRUPACIÓN?
 - a. Banda juvenil
 - b. Banda municipal
 - c. Grupos de cámara
 - d. Coros
 - e. Orquesta de cuerda
 - f. Grupo de música tradicional

11. ¿ESTÁS CONFORME EN CÓMO SE IMPARTEN LAS CLASES EN LA ESCUELA?
 - a. Sí
 - b. No
 - c. NS/NC

12. ¿TE GUSTARÍA QUE SE IMPARTIESEN OTROS INSTRUMENTOS APARTE DE LOS YA OFERTADOS? EN CASO AFIRMATIVO, INDICA CUALES

13. ¿TE GUSTARÍA QUE SE AMPLIASE LA OFERTA DE AGRUPACIONES? EN CASO AFIRMATIVO, INDICA CUALES

14. ¿CÓMO VALORARÍAS LAS INSTALACIONES EN LAS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA LA ESCUELA DE MÚSICA?

15. ¿CONSIDERAS LA ESCUELA DE MÚSICA COMO ALGO NECESARIO Y/O QUE APORTA VALOR A MEDINA DEL CAMPO?

16. ¿QUÉ NOTA LE PONDRÍAS EN GENERAL A LA EM DE MEDINA DEL CAMPO?